

RESOLUCION 1129/2019, de 29 de abril, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Técnico de Grado Medio en Euskera, una para la formación y otra para la contratación temporal.

Por Resolución 508/2019, de 25 de febrero, de la Directora General de Función Pública, se aprueban las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Técnico de Grado Medio en Euskera, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal (Boletín Oficial de Navarra número 54, de 20 de marzo de 2019).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, procede aprobar y hacer públicas las relaciones provisionales de personas admitidas y excluidas previstas en las convocatorias.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Técnico de Grado Medio en Euskera, una para la formación y otra para la contratación temporal, aprobadas por Resolución 508/2019, de 25 de febrero, de la Directora General de Función Pública. Dichas listas figuran en el Anexo I y II de la presente Resolución.

2º.- Las personas interesadas podrán formular reclamaciones o subsanar errores en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Dichas reclamaciones deberán formularse mediante escrito dirigido al Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General de Función Pública y deberán presentarse en el Registro General de Gobierno de Navarra, Avenida Carlos III, número 2, 31002 Pamplona, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3º.- Publicar la Resolución y sus Anexos en la página web del Gobierno de Navarra www.navarra.es y en el Tablón de anuncios del mismo.

4º.- Notificar esta Resolución y sus Anexos al Servicio de Gestión de Personal y a las personas integrantes del Tribunal, a los efectos oportunos.

Pamplona, veintinueve de abril de dos mil diecinueve.

LA DIRECTORA GENERAL
DE FUNCIÓN PÚBLICA

AMAIA GOÑI LACABE

ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN
EN SITUACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES

PERSONAS ADMITIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE
AMILIBIA SALGADO, JOSE
ESTEVAN SANCHEZ, ASIER

PERSONAS EXCLUIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSION
ERRO BEORLEGUI, DAVID	(1)

(1) No tiene la condición de persona empleada fija al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, de conformidad con dispuesto en la Base Segunda, apartado 2.1 a) de la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la formación, en situación de servicios especiales.

ANEXO II

LISTA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN TEMPORAL

PERSONAS ADMITIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE
AGIRRE DORRONSORO, ANDER
AGOTE LOS SANTOS, GONZALO
AGUIRRE AGUIRRE, YOANNA
ALDASORO ERREA, ERKUDEN
AMADOZ LAZCANO, LARRAITZ
ANTOÑANA GARRALDA, DAVID
ARAMBURU ALSUA, MAITANE
ARRIETA LACA, ODILE
AZCONA ZARAGÜETA, LUIS GERARDO
AZKONA FUENTE, JON
AZKONA FUENTE, KEPA
AZPIROZ ACHUCARRO, MIREN ELIXABETE
BERMEJO AYESTARAN, ARITZ
BLANCO URMENETA, HARITZ
BUJANDA CAMBRA, JON
CIA MARTIARENA, AROA
COLOMO CASTRO, LUIS
DIEZ ALONSO, JUAN MANUEL
EIZAGIRRE ARANDIA, ENARA
ERASO MORTALENA, JOSE JULIAN
FERNANDEZ MOZO, OSKIA
FLAMARIQUE GOÑI, ANA ISABEL
FUENTES JIMENEZ, ARISTOTELES WLADIMIRO
GARCES GARCIA, PEDRO MARIA
GARCIA HERNANDEZ, LUIS CARLOS
HUARTE URRIZA, XABIER
IMAZ ARRONDO, ALAITZ
IRAGUI MORENO, AITZIBER
IRIARTE GOÑI, IBAI
JAUREGUI CILVETI, IDOYA
LAKUNTZA IRIGOIEN, OIER
LASARTE CIA, MIKEL
MACIAS GARAIOLA, LOREA
MARITXALAR ERRANDONEA, IDOIA
MARTINEZ URMENETA, MARIA ANGELA
MENDI MARCUERQUIAGA, OLATZ
OLAIZOLA GORROCHATEGUI, ITZIAR

ORONoz ZUBILLAGA, JON
OTANO SAN MARTIN, NEREA
OTAZUA ORUE, BERDAITZ
PEREZ CANOVAS, LEYRE
SAEZ BAZTAN, AINARA
SAGASETA OLLO, LEIRE
SAN JOSE COSME, SERGIO
SAN PEDRO BILBAO, LAURA
SANZ FERNANDEZ, GARAZI
SANZ GORRINDO, JUAN MARIA
SARALEGI LIZARRAGA, JOANA
SAUCA IBIRICU, MARIA ELENA
SUCUNZA RUIZ, MAIDER
TABERNA GASTON, IBAI
UNANUA HUARTE, IKER
URIARTE ECHEVERRIA, MARIA IZASKUN
USOZ CHIC, MIREN
UZTARROZ RUIZ, JESUS MARIA
VIVAR LARRACOECHEA, URKO

PERSONAS EXCLUIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSION
ARZA LOPEZ, NEREA	(2)(3)
BARANDIARAN AMILLANO, ALBERTO	(3)
ERRO BEORLEGUI, DAVID	(2)(3)
IRAGUI MORENO, MAIDER	(3)
SAGARZAZU ARBELAIZ, XABIER	(3)

(2) No ha aportado fotocopia del DNI ni ha autorizado a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra la consulta de sus datos de identidad y edad de conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 3.2, de la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal.

(3) No ha aportado el modelo de instancia exigido en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 3.1, de la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal y por tanto no ha manifestado que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.